

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 118-2025-UNIQ-CO

Quillabamba, 31 de marzo de 2025

VISTOS:

El Acuerdo N°132-2025-UNIQ-CO-SO de Sesión Ordinaria N°012-2025-UNIQ-CO-SO de Comisión Organizadora, de fecha 28 de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que conforme el cuarto párrafo del Art. 18 de la Constitución Política del Perú: uso de las facultades y atribuciones "cada universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, la Ley N°30220 "Ley Universitaria" Art. 8 Autonomía Universitaria: el estado reconoce la autonomía universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables;

Que, el pleno de la Comisión Organizadora de la UNIQ en su sesión ordinaria N°012-2025-UNIQ-CO-SO de fecha 28 de marzo de 2025, emite el ACUERDO N°132-2025-UNIQ-CO-SO mediante el cual se aprueba por **UNANIMIDAD RECONOCER** la dedicación y esfuerzo a los alumnos que, según cómputo general vienen ocupando el primer puesto hasta el semestre académico 2024-II de la escuela profesional de Ingeniería Civil, Ingeniería Agronomía Tropical, Ingeniería de Alimentos, Ecoturismo, Contabilidad y Economía de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **RECONOCER Y FELICITAR** porque según cómputo general viene ocupando el **primer puesto hasta el semestre 2024-II** en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba a la estudiante:

PORRAS SANTOYO, SUSANA

Artículo Segundo.– **HACER LA ENTREGA** de la presente resolución en acto público, encargando para tal efecto a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Artículo Tercero.– **PUBLICAR**, la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. www.uniq.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



ALEX RICHARD PAREDES GIL
Secretario General

Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba



MARIA ISABEL NIQUEN INGA

Presidenta de la Comisión Organizadora

Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba

¡Rumbo a la Institucionalización!